

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 20 de Agosto de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

Importante

Fábrica de agua gaseosa, jarabes, limonadas, y bebidas gaseosas alimenticias y refrigerantes, hechas en el privilegiado aparato **LACHAPELLE**, siendo el único en la provincia que tiene el interior de plata, y organos especiales para el lavado del gas carbónico; correspondiendo por consiguiente, á todas las condiciones impuestas por los reglamentos administrativos y de policía sanitaria.

Su dueño **JUAN GUTIERREZ** invita al público en general á visitar su establecimiento, á fin de que pueda observar que las aguas que emplea son filtradas por un aparato adquirido especialmente para este objeto (última invención); y que obtiene la producción del gas carbónico, solamente con **BICARBONATO DE SODA PURO** de las mas acreditadas fábricas de Londres.

Sus limonadas y jarabes son fabricados con verdadera azúcar de caña de la Habana.

Se halla además dispuesto á sufrir un reconocimiento de higienistas, tanto de los aparatos, como de todos los artículos que emplea en su fábrica.

Plaza de la Constitución 5 y 6

Santa Cruz de Tenerife.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de **AURELIANO YANES**

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galeria, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

Para caballeros

Gran sartido sombreros hongos ultima novedad.

MELLENDEZ

19, Cruz Verde 21

Sucursal en la Laguna S. Juan núm. 1.

Se vende una finca que mide de dos y media á 3 fanegadas, situada en el valle de Colino. Darán razon en esta imprenta.

Azúcar de la acreditada fábrica *The Icod Dautte y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para mas informes dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

SE VENDE

Una magnífica prensa inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la Imprenta de este periodico.

Pérdida

Se ha perdido desde la calle del Castillo hasta la Laguna, una maleta de cuero y forro de lona blanca con varias llaves dentro.

La persona que la haya encontrado puede dirijirse á esta imprenta.

SE ALQUILA

una habitacion independiente propia para oficina.
Darán razon calle de Ferrer núm. 3.

El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

Suscripcion.—En toda la provincia un mes. 1'50
Península española, semestre. 13'00
Antillas y Extranjero, un año. 28'00
Filipinas, un año 30'00
Un numero suelto 0'10
Idem atrasado 0'15

Anuncios.—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

SE VENDE

un caballo andaluz de gran estampa, de los Sres. Guerreros, propio para semental, tiro y silla. Dan razon en la Laguna calle de Herradores núm. 63.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Bernardo.
Santo de mañana.—S. Bonoso.
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1893 Elecciones generales en Francia y triunfo de los republicanos oportunistas.
1894 En Nacimiento (Brasil) la explosion de un deposito de pólvora causa 25 muertos.

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 19

Nacimientos
Ninguno.
Defunciones
Ninguna.
Matrimonios.
Ninguno.

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.
Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. 763'20
Temperatura del aire á la sombra 27'1
Tensión del vapor de agua 9'6
Humedad relativa 54'5.
Viento. E.
Fuerza del viento 1
Estado del cielo. Despejado
Temperatura máxima de ayer 28'6
Id. minima 21'8
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) 1'70
Estado del mar Llaño
Lluvia en las 24 horas (milímetros) 0,0

SECCION MARITIMA

Ayer fondeo en este puerto el Bergantín goleta español *San Jose*, procedente de Palma de Mallorca, con cargamento general para los almacenes de su consignatario D. Aureliano Yanes.

Cristobal Gonzalez Coviella
SASTRE

Ha trasladado su taller á la calle del Clavel num. 4.

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustin de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirijirse á la botica de D. Valeriano Santos, á D. Manuel Cambreleng.

Tambien se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes» Dará razon el mismo Sr Cambreleng.

B. B. B.

CERVEZA BLANCA ALEMANA
De venta en los principales establecimientos

COGNAC BISQUIT

A los zapateros En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustin núm. 32, se necesitan dos operarios de zapatería que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocacion en esta casa á la mayor brevedad posible.

SE ALQUILAN los almacenes bajos de la calle de la Gandelaria núm. 29. Darán razon en la calle del Norte núm. 1.

SE VENDE A precios bastante módicos, dos almancen que radican dentro del casco de esta poblacion.—En esta imprenta informarán.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella

En Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

ENTRADA DE BUQUES

Día 19

WINNEBAH.—Vapor inglés, de Hamburgo y Rotterdam, consignado á Don Juan Croft.

RIO NEGRO.—Vapor francés, del Havre y Burdeos, con carga general y 2 pasajeros, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Día 20

CLAN STUART.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

SALIDA DE BUQUES

WINNEBAH.—Para Akassa y escalas. RIO NEGRO.—Para Montevideo y Buenos Aires, tomó carbon, agua, viveres y 3 pasajeros.

CLAN STUART.—Para Cape Town, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

JUAN FORGAS.—Para Barcelona directamente, saldrá de este puerto el día 18 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

PUERTO RICO.—Para la Habana directamente, saldrá de este puerto el 22 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

NINEVEH.—Para Londres, saldrá de este puerto el día 23 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente los Sres. Hamilton y Comp.

MEURTHE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el 20 de agosto, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de J. Yanes.

MEQUINEZ.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto del 22 al 23 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 19—5'30 t.

Cuba

El general Salcedo ha llegado á la Curuña en uso de licencia por enfermo.

Conduciendo tropas para la campaña, salió de Cadiz el vapor *Montevideo*.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 67'60.

Id. id. exterior, á 76'95.

Id. amortizable 80'60.

CAMBIOS del día 19

LONDRES, vista, á 29'90 por £.

PARIS, vista 18'60 p 8 P.

MENCHETA.

Madrid 19—7'15 n.

Cuba

El general Salcedo ha hecho manifestaciones pesimistas respecto á que, las divisiones de los españoles en la Gran Antilla, fomentaran el espíritu filibustero, pero cree y afirma que la guerra terminará á principios del año próximo, regresando las tropas á la Península en el mes de abril.

Dice que la campaña eficaz

y decisiva, comenzará en los primeros días de noviembre y que las operaciones que tiene en cartera el general Martínez Campos, daran satisfactorio resultado.

MENCHETA.

Madrid 19—11'15 n.

Cabecilla muerto

Se acaba de recibir un telegrama de Tampa, afirmando que el día 31 de julio falleció en Camaguey el jefe de la insurrección Maximo Gomez, pero que los filibusteros han procurado ocultar la noticia.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

El incendio de ayer.

Señal de alarma

Ayer á las 3 y 10 minutos de la tarde, las campanas de la parroquia de S. Francisco hicieron la señal de fuego produciendo la consiguiente alarma en el vecindario, que con rapidez pretendía conocer el lugar del siniestro.

Punto del incendio—Origen

La casa marcada con el número 34 de gobierno en la calle de S. Francisco, era la presa del fuego desde poco despues de las 2 y media.

Dicha casa es propiedad de la señora esposa de D. Miguel Ferrer, médico que prestó sus servicios hasta hace pocos meses en el batallón Cazadores de Tenerife, y la habitaba el Sr. Lhor, dueño de la acreditada fotografía alemana, cuyo taller allí tenía establecido.

Iniciose el incendio en el piso bajo é interior, presentándose á los pocos momentos con alarmantes proporciones, hasta el punto que se creyó que tanto aquella casa, como alguna de las inmediatas serian devoradas por las llamas.

En la habitacion que se produjo el fuego habia varios cajones almacenados y se ignora la causa que motivara el siniestro.

Auxilios

Tan luego como se hizo la señal de fuego, acudieron las bombas del municipio, y una de las primeras, la del parque de Artillería, pero esta precipitacion fué inútil, por que se encontraron sin agua para funcionar hasta cerca de media hora mas tarde.

Al fin llegó el agua y aquellos aparatos, convenientemente colocados é impulsados por individuos del pueblo, que como siempre, y en casos análogos se prestan á ello, dieron su resultado, terminando con el voraz elemento poco despues de las cinco.

Las Autoridades

El Gobernador civil, el General gobernador militar de la plaza, Juez de instruccion y municipal, Alcalde y tenientes de alcalde, Ingenieros civiles y militares, Jefes y oficiales del ejército, fuerza de los batallones de guarnicion y el arquitecto del Ayuntamiento, todos acudieron con la mayor presteza siendo el último uno de los primeros que comenzo dando acertadas órdenes y concluyó viendo el resultado de sus disposiciones.

Pérdidas

Se salvaron todas las habitaciones del frente de la casa, pues solamente fueron pasto de las llamas las interiores, y pudo extraerse casi todo el mobiliario y los enseres de fotografía.

Actitud del pueblo

Conocemos ya hasta donde llega, puede decirse la temeridad del vecindario de Santa Cruz, y no nos extrañó ver ayer que todos, sin mirar los sitios de mayor peligro contribuyeron á la rápida extinción del incendio y á que el fuego no se propagara como se temió, y que muchos con exposicion de sus vidas ocuparon posiciones de riesgo inminente, pero, no nombramos á nadie por no ofender susceptibilidades ó quizá hacer alguna omision, que aunque involuntaria, siempre es enojosa.

El pueblo los conoce.

Y el Ayuntamiento no debe olvidarlos, pero teniendo muy presente que en alguna ocasion pudieran retraerse, por saber que en las oficinas del municipio duerme un expediente sobre creacion de un cuerpo de bomberos y nada se ha resuelto, siendo tan necesaria y urgente su constitucion, para que en casos análogos al que nos venimos ocupando, no se cometan imprudencias como la de arrojar por las ventanas camas de hierro y otros objetos, que á mas de quedar inutilizados, y no por el fuego, pueden causar desgracias.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Abuso intolerable

Se ha convertido en súcio muladar la parte del barranco de Santos comprendida entre el Puente del Cabo y el que fué paseo de la Concordia.

Allí se arrojan basuras y toda clase de materias infectas, como si ningun peligro ofrecieran en un punto donde la higiene es tan necesaria, atendiendo á la situacion del Hospital civil y demás asilos benéficos.

Alguna que otra vez, no sabemos si por los agentes de la autoridad, suelen destruirse á fuego de petróleo aquellos materiales, produciendo un olor nauseabundo que invade las habitaciones próximas al mencionado trayecto.

Rogamos, pues, al Sr. Alcalde, en nombre de los diferentes vecinos que se lamentan de lo que viene sucediendo, tenga á bien dictar las disposiciones convenientes á fin de impedir la concentracion de basuras en dicho paraje; corrigiendo, si fuere necesario, con el mayor rigor de la ley el abuso que denunciarnos.

Teatro

Parece que hay en cartera compañía dramática, de zarzuela, de ópera y de opereta italiana, que pretenden actuar en nuestro teatro la próxima temporada de invierno.

Y nosotros preguntamos ¿qué hacen las personas que generalmente están abonadas al coliseo, que no se asocian para contratar una buena compañía y que no volvamos á tener otro *poupurri* que concluya como las anteriores?

Preciso es que pensemos en proporcionarnos una buena temporada teatral.

Defuncion

Ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna la niña Alma Cambreleng y Graham, hija de nuestro querido amigo D. Francisco Cambreleng, á quien, asi como á su afligida señora esposa y demás apreciable familia acompañamos en el justo dolor que sufren.

La Cruz Roja

Ayer con motivo del incendio que relatamos en otro lugar, no pudo celebrarse la reunión para que habia convocado á los individuos que pertenecen á la asociacion de la Cruz Roja, el subdelegado de la misma Sr. Ruiz de Salas, y se ha aplazado para mañana, á la hora anunciada, la expresada reunion.

Los vinos artificiales

La ley recientemente promulgada por S. M. la Reina prohibiendo la fabricacion de vinos artificiales, con excepcion de las mixelas y vinos espumosos, dice en su articulado lo que sigue:

«Art. 1.º Se prohíbe la fabricacion de vinos artificiales, con excepcion de las mixelas y vinos espumosos.»

Art. 2.º Se aplicarán á los fabricantes de los vinos cuya elaboracion se prohíbe por el artículo precedente, las penas que marca el 356 del Código penal.

Art. 3.º Las fabricas de vinos artificiales que existen actualmente se cerrarán en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el día de la publicacion de esta ley.

Art. 4.º Para la debida inteligencia de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentacion, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca, y el que se haga adicionado con cualquiera substancia química ó vegetal que no proceda de los racimos de uva.»

LOS DEFENSORES DE LOS TOROS EN FRANCIA

La prohibicion de las corridas de toros á la española en el Mediodía de Francia va tomando un carácter revolucionario.

Mont de Marsan, Nimes y Arles, amenazan constituir una especie de Vendé taurinaca.

El alcalde de Mont-de-Marsan ha redactado una protesta al gobierno en que dice nada menos lo siguiente:

«Es inicua una ley que persigue á honrados y valerosos hijos de España, y deja circular libremente bajo el bello cielo de Francia á los grandes ladrones.»

Un periódico de Nimes ha dicho: «Los imbéciles de Paris afirman que el toro es animal doméstico. ¡Ellos si que lo son!»

Otro periódico del mismo Nimes escribe:

«Se quiere que olvidemos las tradiciones varoniles de nuestra raza y que nos deshonremos admirando el arte descocado de la *Momeau fromage* que en el Jardin de Paris enseña que han aplaudido la prohibicion de las corridas de toros.»

Y aun hay quien añade en la prensa de Nimes:

«Todo podrá arreglarse aún. Fundemos un nuevo Panamá taurino, repartamos acciones entre los diputados y personajes, hagamos entrar algunos francos en sus cajas, y veremos autorizada una corrida de toros en la plaza de la Concordia.»

Y así por este estilo. Como se ve, los defensores de las corridas de toros salen *pegando*.

SOBRE LA EXPOSICION DE 1900.

Antes eran los *yankées* nuestra pesadilla. Ahora lo son los franceses y su Exposicion Universal de 1900.

No pasa dia sin que tengamos noticia de algun nuevo proyecto curioso; el último es el de la construccion de un palacio de la Infancia, idea iniciada ya en 1889 por Mad. May, escritora y pedagoga distinguida.

En el palacio de la Infancia se expondrá la historia de la juventud desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias.

Figurará el recién nacido hasta los cinco ó seis años; el infante de los cinco á los doce, y el adolescente.

Cada uno de estos periodos, caracterizados por las varias instrucciones que contribuyen al desarrollo del cuerpo y del espíritu; las Escuelas, Asilos, Colegios y talleres, las Sociedades protectoras de niños abandonados, podria ser estudiado para conocer debidamente las necesidades de esa edad tan interesante y los medios que para satisfacerlas ofrece nuestra sociedad.

Al lado de estas salas, donde el público veria la enseñanza práctica, habria otras de recreo, donde, en íntima union del rico con el pobre, se les veria con sus juegos característicos y sus costumbres propias.

M. Dayot, colaborador de Mad. May trata de ofrecer solamente el estudio de las distracciones infantiles, y proyecta colocar su Exposicion en las Tullerías, desde donde los niños se

rian conducidos á la Exposición Universal por un ferrocarril en miniatura.

Reformas de Hacienda

Un redactor de *El Tiempo* ha obtenido del Sr. Navarro Reverter, las siguientes noticias respecto á los planes de reforma de los servicios de Hacienda:

El proyecto del ministro se dirige á ligar la Hacienda municipal y provincial con la del Estado, creando los contadores municipales en aquellos Ayuntamientos que lo consientan, en vista de los excelentes resultados que han dado los funcionarios de aquella clase en las Diputaciones provinciales.

Se propone establecer las delegaciones regionales, que al resolver por atribuciones propias las cuestiones cuya cuantía no exceda de 2.000 pesetas, desahogarán de gran número de expedientes á los centros directivos, que por sus funciones especiales deben dedicarse á algo más práctico y de mayor importancia que despachar expedientes de relativo interés para el tesoro.

Suprimido el tribunal gubernativo para la resolución de los expedientes última instancia, y sometido á las delegaciones regionales el conocimiento y fallo de los de relativo interés, quedarán las juntas administrativas en las administraciones económicas de las provincias para los asuntos que sean de su exclusiva competencia, entendiéndose que este procedimiento es el más rápido, porque las estadísticas acusan que los fallos de estos tribunales rara vez son apelados.

En cuanto al servicio de estadística, el ministro se propone que se lleve con la mayor escrupulosidad, comenzando por facilitar los datos necesarios los representantes del Estado en la Hacienda de los municipios á las administraciones económicas que se establezcan en todas las provincias, y es as á las delegaciones regionales, para que, organizados, lleguen á las direcciones respectivas.

El Sr. Navarro Reverter proyecta además introducir algunas modificaciones en lo relativo á los arbitrios

municipales y llevar las reformas en el personal de Hacienda sin aumentar los gastos.

Este plan de reformas administrativas lo llevará á las Cortes el señor ministro de Hacienda en el futuro presupuesto y en proyectos especiales.

LA INSURRECCION DE CUBA

Art. 23. El cuadro de jefes, Capitanes y primeros Tenientes de este batallón se formará, luego de preferir los voluntarios, por sorteo entre todos los del arma, con las excepciones que establece la Real orden de 1 del actual (C. L. núm. 195), y excluyendo, además, á los que sirven en los regimientos de montaña.

Los segundos Tenientes se nombrarán por este Ministerio.

Art. 24. El médico y capellán serán nombrados también por este Ministerio.

Art. 25. El personal de clases é individuos de tropa para este batallón se tomará á prorrato de los ocho batallones del propio instituto de guarnición en la Península, Baleares y Canarias, eligiéndolos por sorteo, luego de preferir los voluntarios, y en la proporción siguiente:

SECCIONES	Sargentos	Cabos	Cornetas	Artilleros	
				1.ª	2.ª
1.º batallón de Plaza	4	10	4	4	114
2.º idem id.	4	10	4	4	114
4.º idem id.	3	7	3	3	76
5.º idem id.	3	7	3	3	76
6.º idem id.	3	7	3	3	76
7.º idem id.	3	7	3	3	76
8.º idem id.	3	7	3	3	76
9.º idem id.	1	5	1	1	52
Voluntarios	6	»	»	»	»
	30	60	24	24	660

El noveno batallón dará además un sargento de banda y el primer batallón un cabo de banda.

Art. 26. Las clases é individuos de este batallón llevarán dos trajes de faena: uno precisamente nuevo, que pudiera ser de los llamados de rayadillo, y el otro en buen estado; gorro, un par nuevo de botecillos puestos, bota para vino, vaso, fiambres y morral.

Art. 27. El corraje, que ha de estar en buen estado, correspondiente al contingente de cada batallón, lo remitirá este empacado al de nueva creación, y en disposición de ser embarcado.

Art. 28. A este batallón se dotará de armamento Maüser, que lo recibirá del parque de Cadiz, donde se organizará convenientemente empacado y consignado al primer jefe.

Art. 29. El corraje y las cornetas también irán empacados y á bordo del mismo buque que conduzca al batallón, igualmente consignado á nombre del primer jefe.

ARTILLERIA

De montaña

Art. 30. Los dos regimientos de montaña que existen de guarnición en la Península, organizarán cada uno, en pie de guerra, con los elementos de que disponen, una batería de seis piezas, que recibirán, así como el material y ganado, á su llegada, en Cuba.

Estas baterías se denominarán «Batería de...» (aquí seguirá el nombre y número del regimiento á que corresponda).

Art. 31. La plantilla de cada una de estas baterías será de:

- 1 Capitán.
- 3 primeros Tenientes.
- 1 segundo idem.
- 5 sargentos.
- 20 cabos.
- 3 trompetas.
- 10 artilleros primeros.
- 150 idem segundos (dos de ellos aprendices de herrador, otro idem forjador, cuatro obreros, dos carpinteros, dos herreros ajustadores y dos artificieros).
- 3 basteros.
- 5 caballos de oficial.
- 6 idem de tropa.
- 67 mulos de carga.

Art. 32. El Capitán y dos de los primeros Tenientes de la batería serán elegidos dentro del regimiento, dándose preferencia á los voluntarios, si los hubiere, y eliminándose del sorteo á los comprendidos en las excepciones á que hace referencia la Real orden de 1 del actual.

El primer Teniente restante será elegido por sorteo en igual forma, en la escala general del Arma, y el segundo Teniente se designará por este Ministerio.

Art. 33. Las clases é individuos de tropa de cada batería serán elegidos por sorteo entre los que hayan ingresado en el servicio antes de 1 de mayo último, si no los hubiere voluntarios.

Art. 34. Las carabinas Maüser, á razón

de dos por pieza, las recibirán empacadas estas batería en los puntos de embarco, yendo consignadas al Capitán respectivo.

Art. 35. Las clases é individuos de tropa que pasen á formar parte de estas baterías llevarán machete, dos trajes de faena, uno de ellos precisamente nuevo, que pudiera ser de los llamados de rayadillo, y el otro de primera vida, gorro, un par de botecillos nuevos, puestos, bota para vino, fiambres, morral para pan, corraje reglamentario y un par de espuelas las plazas montadas.

Art. 36. El corraje y los clarines irán empacados y á bordo del mismo buque que conduzca la fuerza y consignados á nombre del Capitán respectivo.

Art. 37. Estas baterías llevarán empacadas asimismo las fornituras, monturas completas, precisamente en buen estado, las bridas y las cabezadas de pesebre, las bolsas de curación previstas por los botiquines de sus Cuerpos, las bolsas de herraje y los útiles de herrar. Al efecto, los Comandantes en jefe de las regiones donde se hallan de guarnición los regimientos, dispondrán que éstos hagan entrega con toda urgencia á las Intendencias militares, para que sean empacados en debida forma y puedan ser remitidos en gran velocidad á los puntos de embarco, cuando se designe.

(Continuará)

Jamás deja de dar los más brillantes y satisfactorios resultados.

Rehúese toda imitación ó sustitución

Santa Cruz de la Palma 1.º julio de 1888.

Tengo verdadera satisfacción en hacer público que la Emulsión de Scott de Aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa empleada en este Hospital de Dolores en los casos de escrofulismo, raquitismo y catarros broncopulmonares me ha dado muy satisfactorios resultados.

Dr. EUSTAQUIO GARCIA.

El semblante de Mr. Ralph, hasta entonces pálido se coloró fuertemente.

—Decidios, murmuró despues de otra larga pausa, señalando la caja.

—¡Jamás! exclamó Santiago estrujando con rabia los papeles que tenia en la mano. ¡Jamás! ¡Salid de aquí!

—Decididamente, contestó Mr. Ralph, haciendo un esfuerzo para contenerse, decididamente teneis accesos de probidad terribles.

De repente se abrió la puerta por donde habia salido miss Sarah, apareciendo en su dintel Juana, seguida de otra mujer.

Al ver á aquella mujer, Santiago y mister Ralph tuvieron que ahogar un grito de sorpresa.

Aquella mujer era Maria. Maria, el remordimiento de Santiago Tempestad. Maria, la mujer que se habia sacrificado por él y á quien él pagaba olvidándola por Juana.

El recuerdo de la compañera de sus dias de desgracia no se habia borrado de su corazón.

Dos dias despues de haberse instalado en Bluehill habia estado en el *Dragon azul* á preguntar por ella.

El tabernero, que estaba borracho, como siempre, no le reconoció bajo su traje de gran señor, y le dijo que Maria habia desaparecido el mismo dia en que fué preso su amante.

¿Cómo encontrar en Londres una mujer desconocida? Santiago lo intentó, no obstante; pero todos sus esfuerzos fueron inútiles. ¡Cuántas veces pensó con horror, en medio de su opulencia, que tal vez, mientras á él le sobraba todo, estaria Maria muriéndose de hambre, en algun zaquizami miserable!

Sin embargo, el amor de Juana podia mas que el de Maria, y poco á poco fueron desvaneciéndose estos lúgubres pensamientos en la imaginación de Santiago.

Pero hé aqui que de improviso la casualidad le vuelve á poner enfrente de ella, y con ella enfrente de todo su pasado.

Mr. Ralph también tenia motivos para ver con espanto en Bluehill á la amada y al propio tiempo confidente de Santiago Tempestad.

Sin embargo, creyó reconocer en la expresión del semblante de Juana, que la prometida de Simons no sabia nada.

Un terrible pensamiento hizo adivinar la verdad á Santiago.

—En ese caso... Permitidme que os hable francamente, miss Sarah. Me inspirais una viva simpatía. Si se trata de una persona que se agita mucho á vuestro lado, debo decir, y os lo digo francamente: ved lo que haceis, miss Sarah.

—No sé de quien hablais, replicó miss Sarah; pero sea quien quiera, sólo tengo que contestaros una cosa: esa persona me ama, y me cree pobre.

—¿Estais segura de ello?

Miss Sarah miró á Santiago con indignación.

—¿No lo creiais vos tambien? Permitid que vuestra sospechas me parezcan extrañas tratándose de un hombre que os ha devuelto al seno de vuestra familia.

—¡Luego se trata de él!... Pues ahora sabed que estoy dispuesto á hacer todo lo que pueda por haceros desistir de ese proyecto insensato.

—Olvidais que no he venido á pedir os consejos... Ven-go únicamente á que me deis mi dinero.

Santiago se inclinó respetuosamente.

—Deseais esa cantidad...

—Hoy mismo.

—¿Hoy mismo?

—No teneis mas que firmar un bono sobre el Banco.

—Es verdad. Habia olvidado que mi firma vale once millones.

Extendió el bono y se lo dió á miss Sarah.

Ahi teneis vuestro capital. Afortunadamente, ya sois mayor de edad.

—Sobrino mio, exclamó miss Sarah levantándose, sois un insolente.

Y salió del despacho con paso majestuoso.

XXX.

La doncella de Juana

Hacia algunos minutos que Mr. Ralph escuchaba detras de otra puerta del despacho, que estaba entresabierta, y que franqueó en cuanto se cerró la principal detras de miss Sarah.

Santiago no le vió entrar.

ABERDEEN LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES
El vapor inglés.

NINEVEH

Deberá salir de este puerto el 23 de agosto.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HAMILTON Y COMP.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor FRUTERO

MEQUINEZ

Se espera en este puerto del 22 al 23 de agosto y seguirá su viaje para la Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.
Agente.—HY WOLFSON.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

Para la Habana directamente.

El magnífico vapor español de gran porte

PUERTO RICO

deberá salir de este puerto el día 22 agosto. Admite carga y pasajeros.

Para Barcelona directamente

JUAN FARGAS

saldra de este puerto el día 18 de agosto.
Admite carga y pasajeros.
Agentes.—Hijos de Juan Yanes

**Compagnie de Navigation Mavveaine y Armenie-
me de N. PAQUET Y Comp.**

El vapor francés

MEURTHE

deberá salir de este puerto el día 20 de agosto para
**Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger
Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, *Hijos de Juan Yanes.*—Sol 6

Aprovecharse

Entablada la competencia la aces-
amos en precio y calidad.
VINOS TINTOS de la Matanza
y Teguete á 45 céntimos litro.
IDEM BLANCO de idem idem á
50 céntimos idem.
Por mayor se hace gran rebaja.
Calle de la Palma núm. 19.

**D. Concepcion Pechier
MODISTA**

ofrece sus servicios á Señoras y Señori-
tas de esta capital.—**ULTIMA MODA.**—
Fonda Taide, calle de la Matanza 11

EN LA OROTAVA, casa de D. Ni-
candro Gonzalez, se venden plan-
tas de café en macetas, de 20 á 25 cen-
tímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

Abonarés de Cuba y otros créditos.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse, con sello para contestar a S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.º.—Madrid.

Encargos para Señoras.

Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Lóndres.— Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28, 3.º izquierda.—Madrid.

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comision módica.—Dirigirse con sello para contestar, á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

**A LOS AFICIONADOS
Y AGRICULTORES**

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

**Mota Valdivia
Veterinario**

20 Cruz Verde 20

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles

colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Antonio Acebedo

PINTOR DE CASAS Y MUEBLES

Ofrece sus servicios, con buenos materiales, y á precios bastante módicos.
Para mas informes dirigirse á la calle de San Felipe Nery núm 18.

Arboles

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

**EMULSION
—DE—
SCOTT**

Es recetada universalmente porque es muy útil en todos los casos de decaimiento orgánico y pobreza de la sangre. Es una combinacion de aceite de hígado de bacalao, emulsionado y hecho fácil de tomar, sin el mal gusto del aceite y, al contrario de éste, digerible y asimilable. En dicha combinacion entran los hipofosfitos que enriquecen considerablemente las virtudes del aceite. Para la Tisis, Escrófula, Anemia, Clorosis, Niños Raquíuticos y Afecciones de la Garganta y Pulmones los Médicos no encuentran nada que iguale á la Emulsion de Scott.
Exíjase la legítima. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Estaba preocupado por lo que le habia dicho miss Sarah.

—¡Pobre mujer! se decia. Haré todo lo que pueda por salvarla.

Tocó un timbre y escribió algunas palabras en un papel precipitadamente.

—¿Está en Bluihill el doctor Samuel? preguntó á un criado que se presentó en el dintel de la puerta.

—No, señor.

—Llevadle inmediatamente esta carta á su casa.

El criado tomó la carta y salió.

Entonces vió Santiago delante de si, inmóvil y sonriéndose, al agente de negocios.

—¡Ah sois vos! le dijo. Recibid mi enhorabuena. Sois un actor de talento. Representais maravillosamente los papeles de enamorado.

Mr. Ralph miró de alto á bajo á Santiago.

—¡Muy bien! ¡Muy bien! exclamó. ¿Sabeis que habeis necesitado poco tiempo para adquirir todas las apariencias de un hombre de la mejor sociedad? Yo soy quien debo daros la enhorabuena. Estoy orgulloso de vos.

Santiago contestó secamente.

—Sabeis que vuestra presencia me desagrada, y hasta aquí habeis tenido la buena idea de librarme de ella. Espero que en lo sucesivo hareis lo mismo.

Estas palabras no desconcertaron á mister Ralph.

—Sé que sois un ingrato, contestó, y creo que habeis mal. Es absurdo y peligroso. Me he prestado á todos vuestros caprichos, y seguiré en adelante la misma regla de conducta. Haré mas: no volveré á poner los pies en esta casa. Pero antes tengo que deciros dos palabras. ¿No las adivináis?

—No, repuso secamente Santiago.

Mr. Ralph se encogió de hombros.

—Decis que soy un actor consumado. Y vos, ¿que sois? Santiago clavó una mirada de profundo desprecio en el impenetrable semblante de Mr. Ralph.

—Es decir, no quereis adivinarlas, dijo.

Y señalando á la caja, dijo:

—¿Y eso? Gracias á la bondad de vuestro padre, sois dueño de una inmensa fortuna. Desde ayer ha abdicado todas sus facultades en vos. Vuestra firma vale montañas de oro.

Se acercó á la mesa, tomó una pluma y sela dió á Santiago.

—Firmad á mi favor la mitad de esa fortuna.

Santiago continuó mirando fijamente á Mr. Ralph.

—Firmad, Santiago Simmons, volvió á decir Mr. Ralph, Pero el buscador de oro se sentó tranquilamente y se puso á hojear uno de los libros que habia sobre la mesa.

La soberbia hizo palideder á Mr. Ralph.

—¡Lo quereis todo para vos! exclamó. Sois un tunante, amigo mio.

—Ese dinero no es mio.

—¡Bah!

—Es del hombre honrado que me llama hijo. Le robo el cariño, pero no le robaré el dinero.

Mr. Ralph se sonrió irónicamente.

—Profesais una moral que no carece de originalidad Pero haceis mal, muy mal, en chanceros conmigo.

Santiago levantó la cabeza.

—Miradme bien, y vereis que no me chancoo.

—Pronto os habeis hecho hombre de bien.

—Tal vez

—No sabeis que una palabra mia.

—Decidla si os atreveis. Descargareis mi conciencia de un peso horrible. El insomnio me mata. Los besos que me da en la frente esa pobre madre me quemar como si fueran carbonos encendidos. Tengo que violentarme para no decir yo lo que vos podeis decir.

Mr. Ralph comprendió que Santiago era capaz de darle un gran disgusto.

—¡Estais loco! exclamó con ronca voz.

—Ahora sois vos quien tiene miedo. contestó Santiago despreciativamente Acabemos esta escena. Salid de aqui inmediatamente ó si vos no hablais, hablaré yo.

Hubo una larga pausa.

—¿De manera, dijo Mr. Ralph, rompiendo el silencio, que me negais la suma que venia á pedirnos?

—Os lo he dicho dos veces, contestó Santiago. Dejadme en paz.

Mr. Ralph se mordió los labios hasta hacerse sangre.

—Bien pensado, dijo, no confiaré mi secreto mas que á una persona.

Santiago levantó la cabeza y acabando la frase, dijo.
—A miss Juana.